



Programa Comunas Amigables

PLAN DE ACCION

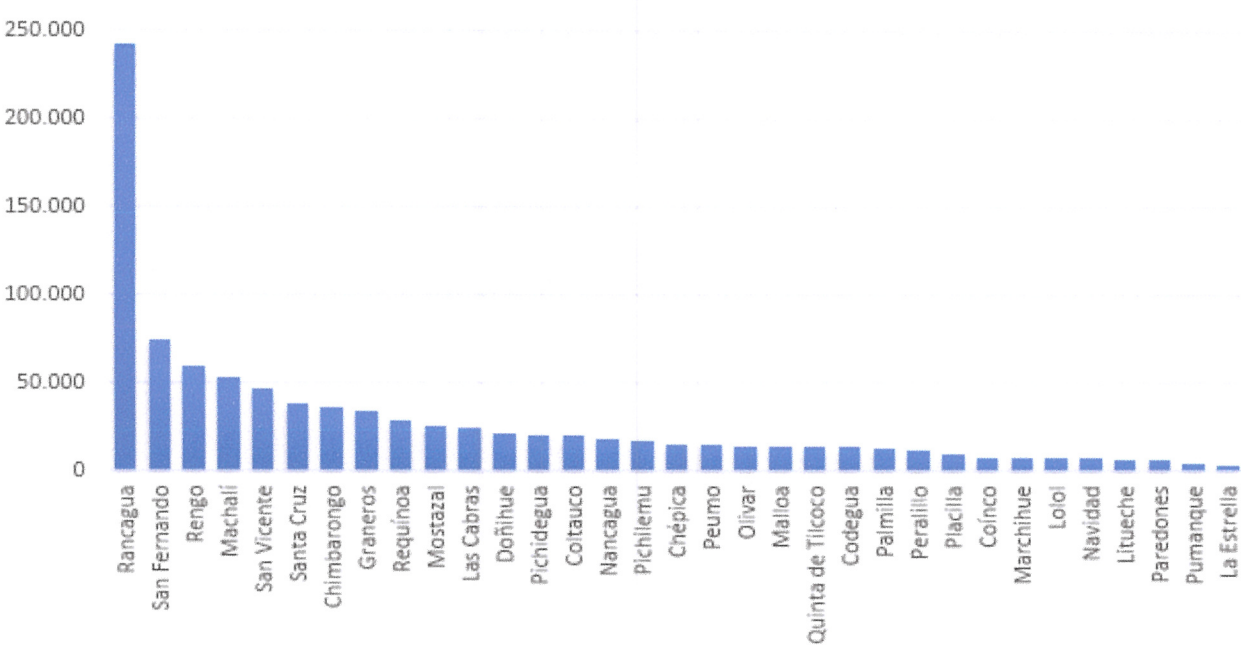
I. ANTECEDENTES GENERALES

COMUNA: Pumanque		REGION: Del Libertador	
Dirección	Luis Antonio Barahona #120 Pumanque		
Contraparte técnica Municipal	Karina Catalán		
Correo Electrónico	karina.catalan@municipumanque.cl	Teléfono	9 71391318
Gestor Local	Carla Andrea Morales Maldonado		
Correo electrónico	c.moralescore@gmail.com	Teléfono	9 99599831
OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE ACCION			
Diseñar un plan de acción en base al diagnóstico participativo, para crear una política comunal enfocada en mejorar las condiciones de vida.			

II. ANTECEDENTES DE LA COMUNA
Incluir breve reseña histórica de la comuna, datos sociodemográficos, experiencias de iniciativas relacionadas a la temática de las personas mayores, planes, proyectos y/o programas y cualquier otra información que se considere relevante. Considere como insumo los elementos presentados en el diagnóstico.
La Región del Libertador Bernardo O’Higgins tiene una población de 914.555 habitantes, de los cuales un 49.6% corresponde a hombres y un 50.4% a mujeres, un 74.4% habita en zonas urbanas y el 25.6% reside en zonas rurales, siendo unas de las regiones con mayor prevalencia de población rural (CENSO, 2017). Sus principales actividades económicas son la agricultura, minería y el turismo. Desde el punto de vista político administrativo, la región se distribuye en tres provincias que reúnen a 33 comunas.
La provincia de Cachapoal tiene 17 comunas, alberga el 70,6% de la población con 646.133 habitantes. La provincia de Cardenal Caro, integrada por 6 comunas, es la que concentra menos población del territorio regional, con un 5.1%, que corresponde a 45.866 habitantes y la provincia de Colchagua concentra el 24.3% de la población con 222.556 habitantes y la integran 10 comunas, entre ellas, la

comuna de Pumanque. El gráfico siguiente muestra la distribución de la población de la Región de O’Higgins, según censo 2017.

Distribución de la población regional por comunas



La comuna de Pumanque tiene 3.427 habitantes, siendo la segunda comuna con menor cantidad de población de la región, el 100% de su población reside en sector rural, el 48,8% corresponde a mujeres y un 51,2% a hombres (censo 2017).

Un antecedente demográfico importante de la región de O’Higgins que reflejó según el Censo 2017 es el envejecimiento de la población durante los últimos años, dando cuenta que la población de adultos mayores representa el 17.5% de sus habitantes, cifra no menor, si consideramos que está por sobre la media nacional (16.2%). La provincia de Cachapoal registra la mayor cantidad de personas mayores de 60 años (104.675), luego la Provincia de Colchagua (39.945) y finalmente la Provincia de Cardenal Caro (10.275).

De permanecer estables las tendencias estadísticas, los adultos mayores de 60 años, que constituyen actualmente alrededor del 17% de la población, llegarán al 33% para el año 2050 y los mayores de 79 años, que hoy conforman 2,6%, alcanzarán 8,7%, por lo que nuestro país entraría a la categoría de “híper-envejecido”.

Lo anterior es posible apreciar claramente en el caso de la comuna de Pumanque, ya que a nivel comunal destaca el crecimiento de la población adulta mayor, que corresponde al grupo etáreo con mayor prevalencia, representando el 25,69% de la población de la comuna, superando al segmento de personas entre los 30 a 44 años, que históricamente era mayoritario.

El índice de dependencia demográfica es una medida indirecta del número de personas dependientes económicamente, que deriva de la composición por edades de la población y se calcula por la suma de los menores de 15 años y los mayores de 64 años divididos por la población con edades entre 15 y 64 años, por cien y el índice de adultos mayores de Pumanque, que corresponde a una medida demográfica del envejecimiento y representa el número de adultos mayores (65 o más años) por cada cien niños (0 a 14 años), tanto en el año 2002 y el año 2017, son superiores a los de la región y del

país, lo que representa una comuna con más población adulta mayor por sobre los menores de 15 años, según se aprecia en el siguiente gráfico.

Índice de dependencia demográfica e Índice de adultos mayores, año 2002-2017.

Unidad Territorial	Índice Dependencia Demográfica		Índice de Adultos Mayores	
	2002	2017	2002	2017
Comuna de Pumanque	59,13	49,72	52,81	133,26
Región del Libertador Bernardo O'Higgins	53,33	48,50	29,73	57,40
País	51,03	45,88	31,30	56,85

Fuente: Censos de Población y Vivienda 2002 y 2017, INE.

El siguiente cuadro muestra los grupos etarios de la comuna y sus rangos.

Población por sexo en grupos de edades identificadas en la Comuna.

Edades	CENSO 2017			CENSO 2002		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
0 a 4	94	61	155	106	122	228
5 a 9	89	84	173	143	125	268
10 a 14	80	79	159	182	159	341
15 a 19	90	115	205	135	124	259
20 a 24	113	88	201	101	98	199
25 a 29	122	122	244	110	94	204
30 a 34	114	97	211	123	108	231
35 a 39	107	97	204	151	133	284
40 a 44	116	109	225	137	123	260
45 a 49	130	111	241	111	109	220
50 a 54	153	120	273	98	82	180
55 a 59	127	124	251	92	88	180
60 a 64	105	125	230	73	73	146
65 a 69	107	94	201	78	62	140
70 a 74	75	90	165	65	64	129
75 a 79	56	60	116	41	42	83
80 a 84	35	45	80	29	29	58
85 a 99	26	32	58	10	5	15
90 a 94	7	11	18	7	5	12
95 a 99	4	6	10	1	3	4
100 y más	1	-	1		1	1
TOTAL	1751	1670	3421	1793	1649	3442

Fuente, Padeco Pumanque 2019

Este proceso de envejecimiento de la población resulta relevante por los impactos múltiples que tiene en la sociedad, no sólo en los ámbitos de educación y salud, sino también en la economía y en la composición de la fuerza de trabajo, y al analizar las cifras comunales, Pumanque está viviendo una etapa avanzada hacia el envejecimiento demográfico en su población de forma sostenible, siendo posible prever un escenario potencial de requerimientos de servicios más complejos, dada la mayor carga de enfermedad, discapacidad y dependencia que se presenta en los sectores de edad más avanzada, pero también demanda mayor bienestar e instancias de participación que permitan su integración social y comunitaria.

Desde el punto de vista demográfica Pumanque se caracteriza por el escaso número de habitantes, su baja tasa de crecimiento demográfico, una alta dispersión territorial con una marcada ruralidad y un avanzado proceso de envejecimiento de su población, elementos que constituyen el perfil demográfico propio de esta comuna.

En este proceso de investigación participaron 123 adultos mayores de la Comuna, de diferentes localidades en el siguiente cuadro muestra los grupos etarios identificados por edad, que participaron en este proceso.

Edad	Mujeres	Hombres	Total
50 -59	2	2	4
60-69	37	9	46
70-79	33	20	53
80-89	11	5	16
90-100	3	1	4
		Total	123

III. SINTESIS DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO

1. De acuerdo a la sistematización del diagnóstico participativo, describa cuál o cuáles son las áreas de trabajo priorizadas por las personas mayores participantes.
- Es posible evidenciar que las principales áreas temáticas áreas temáticas que debería abordar el Plan de Acción debiese concentrarse en :
- 1.) Servicios sociales y de salud

2.) Transporte

3.) Espacios al aire libre y Edificios

2. Describa las principales barreras identificadas de acuerdo a las áreas prioritarias de trabajo indicadas más arriba.

Servicios Sociales y de Salud

1.) La falta de profesionales en el centro de salud debería existir un geriatra, o un pediatra para la atención de los niños.

2.) Mencionan que la posta debería encargarse de visitar a los adultos mayores en abandono.

3.) La mala atención de la Odontóloga del servicio, han presentado sus quejas en reiteradas oportunidades y lamentablemente indican que nadie los escucha, el mal trato y la mala calidad de la atención.

4.) No hay un laboratorio para realizarse los exámenes médicos tienen que acudir a Santa Cruz para esta atención.

5.) Para acceder a un medicamento se necesita viajar a las comunas más cercanas que son Peralillo o Santa Cruz.

6.) Se requiere de más atención de Kinesiólogo y podóloga.

7.) Indican que la Posta no debería atender hasta las 17:00 de la tarde y que se requiere con urgencia que se abra los fines de semana, que deberían funcionarios trabajar por turnos y que atendiera hasta más tarde.

8.) Falta la atención de kinesiólogo y una pieza donde el atiende y tenga los implementos para realizar los ejercicios.

10) Una de las barreras que indican con respecto a la salud es la dificultad de la compra de medicamentos, si bien la posta entrega los medicamentos básicos, no es suficiente para cuando ellos necesitan comprar otro medicamento, para esto tienen que acudir a Peralillo y Santa Cruz y eso tiene un costo económico para cada familia.

11) Los Cuidadores de Pacientes con movilidad severa indican la falta de atención de médico para cada uno de estos adultos mayores que se encuentran postrados, esto se fue empeorando después de la pandemia, existe una queja generalizada en este grupo etéreo.

12) La salud mental se ha visto dañada para cada adulto mayor debido al confinamiento y aislamiento social, es por esta razón que se requiere atención sicosocial para los cuidadores y personas mayores.

Transporte

1.) Con respecto a la señalética no existe en algunas localidades (Quetecura, Ranquihue, Rincón los Perales) es necesario ya que los turistas y la gente de otras comunas desconoce dónde queda el lugar.

2.) El transporte Público es muy irregular, lamentablemente después de la pandemia no existen horarios definidos, eso es una tremenda dificultad para todos los usuarios debido a que se pueden demorar hasta 4 horas para hacer un trámite en la municipalidad

3.) No se respeta la rebaja del pasaje para los adultos mayores.

4.) Con respecto al transporte público su frecuencia es muy irregular, no tienen horarios definidos, por otra parte salir de sus viviendas y pagar un vehículo particular es muy caro, sus pensiones no alcanzan para esto. Indican que son solidarios entre los vecinos y cuando alguno necesita de ayuda para poder salir en caso de emergencia se colaboran entre ellos.

5.) Falta pintar los lomos de toro que existen en la comuna (centro).

6) Faltan lomos de toro o resaltos en las localidades

7.) Locomoción Publica en el sector la gloria no existe.

8.) En el sector de Camarico solo se realiza un solo recorrido que es durante la jornada de la mañana, sugieren otro recorrido

E1.) Los únicos baños públicos que tiene la comuna son los de la municipalidad.

2.) Los baños de PRODESAL no están en buenas condiciones.

2.) No existen bancas en buenas condiciones para las personas mayores, las que hoy existen en la comuna no son cómodas para descansar es un cemento cuadrado sin respaldo, no tienen además identificación con la comuna, son diseños que no responden a las necesidades sobre todo de las personas mayores.

3.) Faltan basureros en toda la comuna y puntos de reciclaje

4.) La biblioteca no tiene pasamano, es incomoda la rampa no es amigable con las personas mayores, está mal confeccionada.

5.) No existe una plaza donde las personas mayores puedan tener un lugar de esparcimiento (Quetecura). Asimismo, el sector no tiene una infraestructura para que se puedan reunir los adultos mayores, la señalética no existe en el sector, es necesario ya que los turistas y la gente de otras comunas desconoce dónde queda el lugar, durante la época de invierno no pueden salir muchas veces del lugar, debido a la lluvia y las condiciones climáticas, el distanciamiento y la ruralidad es una dificultad en ocasiones.

6.) la falta de pavimentación en su sector, es una dificultad para los residentes, además del peligro constante de los adultos mayores ya que no tienen veredas, indican que no tienen lugares de esparcimiento, todas las actividades y reuniones de este grupo las realizan en la junta de vecinos (Camarico)

7.) La Falta de Vereda en los sectores de la Comuna es una dificultad constante para los adultos mayores.

- 8.) El centro de la cultura no tiene letreros, solo existe un letrero de Conaf, y ahí están habilitados otros departamentos de la Comuna, por ejemplo, la oficina del adulto mayor.
- 9.) Se señala que falta la pavimentación hasta la sede de la Gloria.
- 10.) En el sector La Gloria falta reparar luminarias.
- 11.) La iluminación de Rincón Los Perales es mala, hay varios focos que no encienden y eso genera inseguridad en las personas del sector.
- 12.) Aun la infraestructura no está terminada, faltan las terminaciones el cierre por dentro y el piso.
- 13.) Traspasar a nombre de la organización y en comodato el terreno, para postular proyectos gubernamentales.
3. Describa las principales propuestas surgidas para resolver o mitigar las barreras identificadas en el párrafo anterior.

Servicios Sociales y de Salud

- 1.) Como sugerencia indican que la salud es lo más importante para las personas mayores que debería ser una prioridad para las autoridades , pero no tienen una buena experiencia , señalan que se les entregan los medicamentos pero no es suficiente , el trato de la odontóloga y la calidad de atención debe ser mejorada , por otra parte la necesidad de tener una farmacia en la comuna donde puedan acceder a todos los medicamentos y si estos tienen un costo más barato mucho mejor para ellos ya que tienen pensiones muy bajas y muchas veces una parte importante de estos recursos se gastan en la compra de medicamentos .
- 2.) Realizan la siguiente sugerencia en torno a la temática de salud, la posibilidad de tener una farmacia en la comuna que les permita optar a medicamentos más baratos y de fácil alcance, mencionan que esto se lo han indicado en reiteradas ocasiones a las autoridades.
- 3.) Sugieren que las autoridades puedan escuchar a las personas, que se reúnan con la comunidad y atiendan a las dificultades que presentan en el área de salud, es muy importante generar cambios y que estos sean pensado en las personas mayores.

Transporte

- 1.) Como sugerencia indican que la salud es lo más importante para las personas mayores que debería ser una prioridad para las autoridades , pero no tienen una buena experiencia , señalan que se les entregan los medicamentos pero no es suficiente , el trato de la odontóloga y la calidad de atención debe ser mejorada , por otra parte la necesidad de tener una farmacia en la comuna donde puedan acceder a todos los medicamentos y si estos tienen un costo más barato mucho mejor para ellos ya que tienen pensiones muy bajas y muchas veces una parte importante de estos recursos se gastan en la compra de medicamentos .
- 2.) Realizan la siguiente sugerencia en torno a la temática de salud, la posibilidad de tener una farmacia en la comuna que les permita optar a medicamentos más baratos y de fácil alcance, mencionan que esto se lo han indicado en reiteradas ocasiones a las autoridades.

3.) Sugieren que las autoridades puedan escuchar a las personas, que se reúnan con la comunidad y atiendan a las dificultades que presentan en el área de salud, es muy importante generar cambios y que estos sean pensado en las personas mayores.	
1.) Coordinar con la municipalidad y el departamento de obras reunión con la finalidad de identificar cuáles son el total de sectores que falta la señalización de su localidad. 2.) Solicitan que exista una intervención desde la municipalidad con respecto a lo irregular de los horarios, indican que no es responsabilidad del municipio, pero existe una muy poca fiscalización con respecto a esta área. 2.) Los Horarios no se cumplen debido a que el chofer hace otro recorrido y llega más tarde a la localidad. (Nilahue Cornejo) 3.) Solicitamos como adultos mayores si puede existir la rebaja del pasaje, sabemos que desde Nilahue Barahona sale un bus que cobra menos, sería posible que pasara por Rincón Los Perales , aunque sea dos veces por semana.	
4.	Fundamente si es que debieron o deberán hacerse ajustes o modificaciones de estas áreas de trabajo identificadas como áreas prioritarias, para la elaboración final del plan de acción.
NO APLICA	

IV. PROCESO DE IDENTIFICACION DE AREAS DE MEJORA	
1.	Señale las áreas temáticas priorizadas que se abordarán con el plan de acción
Mantenimiento de la lógica de los hallazgos encontrados en el diagnostico participativo, las áreas temáticas que se abordan en Plan de Acción. 1.) Servicios Sociales y de Salud. 2.) Transporte 3.) Espacios al aire libre Es necesario señalar que las áreas temáticas aquí presentadas ya están priorizadas según lo que se pudo obtener como hallazgos en la ficha de resultados de cada grupo focal. De este modo, en orden decreciente, cada una de estas áreas son las que más preocupan y donde más encuentran barreras las personas mayores. Es así que, en un trabajo colaborativo con las distintas instituciones y oficinas municipales que tienen trato directo o indirecto con las personas mayores, se solicitó el compromiso de las y los encargados para que se concreten algunas acciones a desarrollar que apunten a una reducción de barreras identificadas por las personas mayores de la comuna. Esta instancia permite también un diálogo entre	

las distintas entidades, que refuerzan un trabajo sinérgico, colaborativo e interdisciplinario que permite una mayor fluidez de atención y ocupación de dichas barreras.

Cultura, salud, educación, estos departamentos colaboraron con la entrega de planes de acción en cada una de sus áreas que van en beneficio de las personas mayores de la comuna, evidenciando un compromiso para una mejor gestión en función de los requerimientos y necesidades de las personas mayores.

2. Describa los mecanismos e instancias de participación que permitieron realizar el ejercicio de priorización

- Reuniones con los distintos departamentos municipales e instituciones de salud, a los cuales se solicitó un plan de acción por área que diera cuenta de compromisos que permitiera dar solución total o parcial, según sus alcances de acción, para las distintas necesidades o barreras que se identificaron en el diagnóstico participativo.

3. Identifique los actores que participaron del proceso

DIDECO

Alcalde

Directora de posta

Directiva UCAM

SECPLAN

Director de Obras

Encargado Oficina Adulto Mayor

Dpto. de educación

Concejales

Encargado de Cultura

4. Describa los principales obstáculos y facilitadores de esta etapa de la implementación de áreas de mejora

Facilitadores	Obstáculos
Disposición de trabajo por parte de las personas mayores y entidades participantes.	Dificultades de espacio físico para desempeñar labores en la comuna.
Coordinación con DIDECO de la comuna para dar estructura al trabajo realizado.	Dificultades de conexión a internet para un trabajo más fluido y conectado.

OBJETIVO: crear una política comunal enfocada en mejorar las condiciones de vida, hacia los adultos mayores a través de la colaboración interdisciplinaria de distintas instituciones públicas y municipales.							
AREAS O EJES DE TRABAJO	Objetivos	Metas	Indicadores	Actividades	Actores involucrados	Recursos	Medios de Verificación
Vivienda	Generar de Instancias de los programas de vivienda en el año calendario	80% de las directivas de clubes adultos mayores informados en oferta de vivienda existente	N° de actividades de difusión realizadas en el año calendario	Charla a UCAM Charla a Clubes de Adulto Mayores Entrega de material de difusión de programas de vivienda	Encargado Adulto Mayor UCAM Directivas Clubes de Adultos Mayores Encargada Oficina de Vivienda	Salón Auditorium PPT Ficha informativa	Fotografías de Listas asistencia PPT Ficha informativa
Cultura	1-Fomentar el desarrollo de la cultura, desde el vínculo socioemocional, generado la instancia en que la comunidad pueda participar de talleres culturales por ofrecidos	Las metas esperadas son: a integrar a los hombres a los diferentes talleres de la comuna. Mostrar sus trabajos, en los pasillos de la municipalidad,	Se refiere a medidas específicas que permiten dimensionar el progreso del cumplimiento de los objetivos y metas.	Realización de 4 talleres culturales en sectores de la comuna. 1-Taller artesanal de lana. 2-Taller de Arpillera 3-Taller de pintura Patrimonial.	Encargado de Cultura (Héctor Maldonado) Monitoras: 1-Bernarda Parada 2- Sonia Díaz 3- Teresa Soto 4- Claudia Luengo	Humanos: Monitoras de taller y encargado de Cultura. Financieros: Presupuesto Municipal.	Recepción de los talleres desde el departamento: DIDECO CULTURA Visitas a cada taller realizado

	departamento de cultura.	de modo de visibilizar sus trabajos a la comunidad.						
Salud	2-Visibilizar a nuestros artesanos y agentes culturales, de modo de promocionar sus trabajos y habilidades tanta a nivel local como regional.							
Salud	Generar instancias para aportar en la mejora de la calidad de vida de las personas mayores.	Formación de equipo de salud mental en la PSR. Pumanque.	Numero de reuniones del equipo de salud mental durante el año.	Reuniones de planificación del equipo de salud	Médicos Psicólogo Terapeuta Ocupacional Trabajadora Social	Recurso Humano Profesionales de la PSR Pumanque	Nombramiento de Encargados de Programa.	
Salud	Extender el Horario de Funcionamiento de la PSR Nilahue Cornejo.	Realizar gestiones para lograr la extensión horaria de la PSR Nilahue.	Definición nuevos horarios de funcionamiento y dotación.	Reuniones de equipo para gestionar extensión horaria.	Personal del Departamento de Salud de Pumanque.	Recurso Humano. Físico Financieros Materiales (insumos)	Contrato Personal de Salud.	
Salud	Ampliar atención médica a pacientes con dependencia severa.	Realizar dos atenciones anuales a pacientes del programa de	Número de atenciones en domicilio durante el año.	Reunión equipo de Salud. Visita periódica de equipo de Salud	Equipo de Salud: Medico Enfermera TENS Podóloga	Financieros Humano Materiales	Informe y/o Planificación de Encargada de Programa postrados	

			dependencia severa			Kinesiólogos Terapeuta Ocupacional Odontólogo		
Salud	Mejorar la Atención Dental	Capacitación del personal de Odontología.	Evaluación de la prestación del Servicio Odontológico.	Participar en capacitaciones para generar mejoras en el área dental.	Personal de Odontología	Financieros Humano	Acreditación de cursos realizados	
Comunicación e información	Visibilizar la información municipal, estatal y vecinal, para que los habitantes de la comuna puedan acceder a ella de manera fácil y oportuna.	Generación de una revista municipal de carácter bimensual	Impresión y distribución del material a la comunidad	Entrega de la revista en instancias como : 1.) Pago de Jubilados 2.) Ferias libres 3.) Reunión con junta de vecinos 4.) Talleres salidas a terreno, dentro de otras actividades municipales.	Comunicaciones	Comunicaciones de Dirección de desarrollo Comunitario Departamento de Educación Secretaría de Planificación Dirección de Obras Municipal Dirección de Administración y Finanzas	Entrega del 80% del Material impreso. Encuesta de Satisfacción de información.	
Espacios al Aire libre y Edificios	Construcción de Obras Civiles que permiten un mejor acceso y desplazamiento de los adultos mayores en los diferentes	Cada obra civil nueva contemplara acceso universal. Se trabajara en la gestión para pavimentar sectores aun	100% de las obras civiles nuevas con acceso universal Más del 50%de pavimentación	Formulación, y elaboración a postulación a financiamiento para la ejecución de obras civiles orientadas al adulto mayor.	Responsable Secplan Alianza Dideco organismos públicos financian recursos.	SECPLAN, DIDECO GORE SUBDERE SENAMA	Carpeta de Proyectos, registro fotográfico, actas de reunión.	

	espacios públicos de la comuna	no intervenidos, catastrar las luminarias defectuosas.	en sectores rezagados Catastro del 100%de las luminarias defectuosas	Solicitud de ejecución de obras de Pavimentación a organismo correspondiente I. Levantamiento información en terreno del estado de luminarias			
Deporte	Generar diversos talleres Deportivos de yoga, Pilates y actividades que vayan en directo beneficio de todos los adultos mayores de la comuna.	Implementar nuevos talleres más los existentes en todos los clubes de adultos mayores de nuestra comuna incluyendo las preferencias que salieron elegidas en la encuesta deportiva que se implementó.	La mayor cantidad posibles N° de actividades y/o talleres según sea posible por fechas calendario y por disponibilidad de los clubes de adultos mayor existentes y en aquellos sectores que fueron parte de estudio por parte del programa de Ciudades Amigables.	Talleres de Yoga Talleres de Pilates Talleres de actividad física y/o recreativas	Encargado de Deportes. Profesores de Educación Física que trabajan en los distintos talleres y/o actividades en el departamento de Deportes	Alfombras de yoga. Balones de Pilates. Balones medicinales. Pesas mancuernas. Bandas Elásticas	Gráficas y afiches informativos. Listado de usuarios que asisten a talleres. Fotografías de talleres PPT.

Departamento de Educación	Reconocer y valorar a hombres y mujeres ligados a la tradición cultural que se ha difundido en generación a lo largo del tiempo.	Visibilizar la identidad cultural productiva de vecinos de distintos sectores de la comuna de Pumanque. Rescatar las tradiciones e idiosincrasia individual y colectiva de hombres y mujeres de la comuna. recopilación de los testimonios orales y visuales participantes involucrados Difusión y masificación de la información	Participación Adultos mayores.	Para este trabajo se llevará a efecto la metodología cualitativa, básicamente observación, entrevistas, fotografías, genealogías y recorridos comentados, con el fin de recoger las hablas de los propios habitantes de Pumanque e identificar su memoria en relación con el pueblo y su experiencia cultural.	Adultos mayores, hombres y mujeres dedicados a los oficios y tradiciones culturales que han perdurado en el tiempo.	Recursos de difusión de la información, redes sociales. Recursos desde el área de comunicaciones. Grabaciones de manera directa. Presentaciones presenciales en Centro Cultural de la comuna.	Los medios de verificación para esta actividad serán las entrevistas, reuniones y encuentros que se verán involucrados en esta actividad comunal.
---------------------------	--	--	--------------------------------	--	---	--	---

Participación Cívica	Generar un espacio de participación activa, de la comunidad a través de la organización sectorizada de las personas donde se brinde la posibilidad de la representatividad, tanto de personas mayores como de los propios vecinos.	Conformar la Junta de Vecinos de la parte urbana de la Comuna de Pumanque	Posterior a la invitación por parte de la Dideco es que llegue sobre el 50% de la gente invitada. Las personas que participen en esta primera instancia estén de acuerdo de conformar la organización de manera formal.	Convocatoria asamblea en el sector urbano de Pumanque Difusión de la convocatoria para constituir la junta de Vecinos	Dideco Encargado Organizaciones comunitarias Vecinos del sector urbano Pumanque	Recurso Humano Materiales oficina	Lista de Asistencia Grafica afiche convocatoria Fotografía

CRONOGRAMA			
Actividad	Plazo		
	Corto plazo (menos de un año)	Mediano plazo (entre uno y dos años)	Largo plazo (más de dos años)
Charla a UCAM Charla a Clubes de Adulto Mayores Entrega de material de difusión programas de vivienda	X		
Realización de 4 talleres culturales en sectores de la comuna.			
1-Taller artesanal de lana.		X	
2-Taller de Arpillera			
3-Taller de pintura Patrimonial.			
Reuniones de planificación del equipo de salud	X		
Reuniones de equipo para gestionar extensión horaria.	X		
Reunión equipo de Salud.		X	
Visita periódica de equipo de Salud			
Participar en capacitaciones para generar mejoras en el área dental.	X		
Entrega de la revista en instancias como 1.) Pago de Jubilados 2.) Fiestas libres 3.) Reunión con junta de vecinos		X	

Talleres salidas a terreno, dentro de otras actividades municipales.			
Formulación, elaboración y postulación a financiamiento para la ejecución de obras civiles orientadas al adulto mayor.			
Solicitud de ejecución de obras de Pavimentación a organismo correspondiente I.			
Levantamiento información en terreno del estado de luminarias			
Talleres de Yoga	X		
Talleres de Pilates			
Talleres de actividad física y/o recreativas			
Para este trabajo se llevará a efecto la metodología cualitativa, básicamente observación, entrevistas, fotografías, genealogías y recorridos comentados, con el fin de recoger las hablas de los propios habitantes de Pumanque e identificar su memoria en relación con el pueblo y su experiencia cultural.	X		
Convocatoria asamblea en el sector urbano de Pumanque	X		
Difusión de la convocatoria para constituir la junta de Vecinos			

VII.- RESUMEN EJECUTIVO

La Ilustre Municipalidad de Pumanque de la provincia de Colchagua Región del Libertador Bernardo O'Higgins en su compromiso de trabajar por transformarse en una comuna más amigable con sus personas mayores, ha avanzado en la realización de un proceso de diagnóstico y creación de un plan de acción participativo, el cual ha establecido las siguientes prioridades y metas para el periodo comprendido entre el año 2021 y el año 2022

Fin	Objetivo General	Objetivo (s) Específico (S)	Actividad (es) comprometidas
Hacer de la comuna de Pumanque un espacio más amigable con las personas mayores y con todos sus habitantes, donde considere tanto la adecuación de espacios, infraestructura y servicios.	Diseñar un plan de acción en base al diagnóstico participativo, para crear una política comunal enfocada en mejorar las condiciones de vida.	Mejorar la gestión municipal Lograr la coordinación que prestan algún tipo de servicio a los adultos mayores.	Encuesta de Satisfacción de las oficinas. Mesa de Trabajo Intersectorial Coordinación entre los departamentos municipales a través de mesas de trabajo entre oficinas municipales. Seguimiento de los compromisos adquiridos en este plan de acción.

En este proceso participaron 123 personas mayores, 10 cuidadores, propietarios del comercio quienes han validado y están comprometidos con este plan.

Nombre y Firma:

VIII.- ANEXOS

Se realiza reunión de Plan de Acción con los diferentes jefes de departamentos el día 13 de Agosto a las 11:00 horas las dependencias del salón municipal con la presencia de la Ucam del Adulto Mayor, Concejal y Alcalde de la Comuna Don Gonzalo Baraona.





Los participantes de la presente reunión, dan por validado el documento Plan de Acción, que da cumplimiento a la etapa _____ del Ciclo de Mejora Continua de la Iniciativa Ciudades Amigables con las Personas Mayores de la OMS.

Firmas: Agregar líneas de tabla, según sea necesario. Considerar que, para reuniones de validación virtuales, se puede solicitar el correo electrónico de los participantes, enviándoles la presente tabla a fin de validar por ese medio.

Nombre	RUN	Institución a la que pertenece	Firma
Luís Armando Ponguy	10596022-0	Concejal	[Firma]
Parmer Contreras Duarte	6.352.409-3	Presidencia U.C.A.M.	[Firma]
Rosamel Sarmol	4.807.526-6	Tec. Sonoro U.C.A.M.	[Firma]
Andrés Lecaros C	13.561.909-4	Depto. Puntarenas	[Firma]
Fahel Ojeda N.	6.075.772-6	Depto. Salud.	[Firma]
Blanca Barroay P.	5.016.867-0	Consejo salud	[Firma]
Fernando Ebensberger P.	5194.331-7	Consejo salud.	[Firma]
Sonia Díaz Díaz	5257021-2	Concejo de Salud.	[Firma]
Pedro González Rojas	4.211.710-2	Club. Nueva Espira	[Firma]
Sebastián Vargas Sobrero	15.373.115-2	SEERAN Puntarenas	[Firma]
Daniel Campos Godoy	15.122.003-7	Depto. Puntarenas	[Firma]
Osana Castro Rojas	13.781.501-5	Comunicación	[Firma]
Yolonne Muñoz de la	6.552.402-3	E. Vivienda	[Firma]

